	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	AFINCO-FR-46
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	Versión	1
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA	19/03/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	SUGE	Pago No:	1	Total de Pagos	9

Nombre/Razón Social:	IVAN FELIPE ERAZO CERON	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1081595299
Correo:	iferazoc@invias.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	1002	Periodo a pagar:	FEBRERO	Plazo de Ejecucion:	02/10/2026
Fecha de Iniciacion:	03/02/2026	No RP:	216226	Requiere Informe:	SI
Departamento:	NARIÑO	Municipio:	Pasto		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
216226	C-2406-0600-7-51102A-2406001-02	10	5247900

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$44,982,000.00
Valor Adición:	$0.00
Valor Reducción:	$0.00
Valor Prorrogas:	-------
Valor Total Contrato:	$44,982,000.00
Total Pagado:	$0.00
Valor Honorarios:	$5,247,900.00
Gastos de Viaje:	$0.00
Saldo:	$44,982,000.00
Valor a pagar:	**$5,247,900.00**
Menos este pago:	$39,734,100.00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER LOS ASUNTOS DE CARÁCTER TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE DERIVA DE LOS PROGRAMAS; PROYECTOS; CONTRATOS Y/O CONVENIOS DESDE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1.REALIZAR LA REVISIÓN LOS DOCUMENTOS E INFORMES TÉCNICOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, VERIFICANDO SU PERTINENCIA Y CONGRUENCIA ANTES DE LA VALIDACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR.	Se Apoyó en la revisión de documentación en el Plan de Mejora que la CGR solicita a dirección territorial Nariño, así como elevar solicitudes, apoyar en revisiones y demás aspectos. SE APOYÓ ELEVANDO REQUERIMIENTO TÉCNICO URGENTE – AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA – DEL CONVENIO SOLIDARIO NO. 3182-2023 – PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, también se elevó el REQUERIMIENTO TÉCNICO URGENTE – AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA – DEL CONVENIO SOLIDARIO NO. 3855-2023 – PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, también se apoyó en la proyección de ACTA DE ENTREGA DE OBRA PUBLICA a algunos convenios del programa "Caminos Comunitarios de la paz total"
2.REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS ASIGNADOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS TÉCNICOS Y PRESENTAR EL CORRESPONDIENTE INFORME REQUERIDO POR EL SUPERVISOR.	Se Apoyó en la revisión de seguimiento de convenios del programa "Caminos Comunitarios de la Paz total" con el objetivo de liquidación, revisión y demás aspectos técnicos. Se realizó el apoyo en la revisión de algunos convenios como el convenio 2078-2024 para la correcta liquidación.
3.ELABORAR LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN QUE SE GENEREN DURANTE EL	Aún no se ha apoyado realizando solicitudes de modificación o suspensión, ya que, no se

DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS.	han asignado apoyo de proyectos en ejecucion.
4.ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LOS SISTEMAS O PLATAFORMAS INSTITUCIONALES, ASEGURANDO LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS DATOS REPORTADOS.	Se Apoyó a actualizar información técnica y administrativa en los sistemas o plataformas, como actualización de pólizas, informes, etc. En algunos convenios del programa "Caminos Comunitarios de la Paz total"
5.ELABORAR INFORMES, ACTAS Y COMUNICACIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, GARANTIZANDO PRECISIÓN Y FORMALIDAD EN SU PRESENTACIÓN.	Se Apoyó en la elaboración de informes, a elevar comunicaciones de algunos convenios del programa "Caminos Comunitarios de la Paz total", que fueron asignadas por la dirección territorial.
6.ENVIAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN, SUMINISTRANDO INFORMACIÓN TÉCNICA DE SU RESPECTIVA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	Se Apoyó en la elaboración de información técnica como presupuesto de obra de acuerdo a la inspección técnica en los tramos La Laguna-Salinas-Olivos del municipio de San Lorenzo Nariño asignado por la dirección territorial.
7.VERIFICAR Y ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	Se Apoyó a verificar documentación técnica y administrativa en las etapas poscontractual de algunos convenios del programa "Caminos Comunitarios de la Paz total", revisando la información sobre: *informes de interventoría que estén debidamente firmados. *Acta de inicio que tenga fecha y firmas correctas. *Soporte técnico coincida con la actividad ejecutada. *Que los pagos tengan sus respectivos informes.
8.APOYAR LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS, VERIFICANDO LA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y LA CORRECTA INFORMACIÓN ENTREGADA.	Se Apoyó con la verificación de documentos e informes presentados por interventorías de algunos convenios del programa "Caminos Comunitarios de la paz total"
9.ELABORAR CONCEPTOS TÉCNICOS DE VIABILIDAD REALIZANDO SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS PLANES Y PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	Se Apoyó con concepto técnico de viabilidad como la priorización de obras en los tramos viales del municipio de San Lorenzo: La Laguna-Salinas-Olivos, donde se inspecciona el estado de la vía y sus necesidades de intervención prioritaria. También en la solicitud de atención del Concejo Comunitario Rescate las Varas del municipio de Tumaco Nariño, direccionadas desde la Dirección Territorial Nariño para su inspección.
10.ELABORAR RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	Se apoya en las respuestas de carácter técnico a los requerimientos relacionados con los proyectos, dentro de los plazos establecidos
11.REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROYECTOS ASIGNADOS, IDENTIFICANDO CONDICIONES, NECESIDADES Y POSIBLES ACCIONES DE MEJORA EN SU EJECUCIÓN O ESTRUCTURACIÓN.	Se Apoyó en las visitas técnicas asignadas desde la dirección territorial para la verificación de atención a tramos viales, identificando condiciones actuales, necesidades y posibles acciones de mejora en desde la estructuración.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

MARIA CRISTINA RIASCOS ERAZO
DIRECTOR TERRITORIAL NARIÑO
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO

Documento Firmado Electrónicamente